

### ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

*Antes del llenado del presente formato deberá revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.*

<b>1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>
BOTTO & ESCOBAR SOCIEDAD CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

<b>2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO</b>
Orden de servicio 4600009759-2022

<b>3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO</b>
Contratar los servicios legales de un estudio de abogados que brinde el servicio de asesoría legal externa especializada en derecho bancario y financiero y derecho administrativo o regulatorio, que emita una opinión legal adicional y de respaldo para COFIDE sobre: (i) La potestad del Reglamento Operativo del Programa Reactiva Perú para ampliar los supuestos de extinción de la garantía otorgada bajo dicho Programa respecto del supuesto establecido en el numeral 2.5 del artículo 5 del D.L 1455, lo cual incluye el análisis y comentarios a la posición legal de COFIDE que se adjunta como anexo 1 del presente documento. (ii) Análisis y desarrollo de los criterios de imputación de responsabilidad de los acreedores garantizados en el marco de lo dispuesto por el numeral 2.5 del artículo 5 del D.L. 1455, incluyendo sus modificaciones

<b>4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)</b>
S/15,340.00

<b>5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES</b>
4 de marzo de 2022

<b>6. ENTREGABLES</b>
-----------------------

**6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?**

Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
-----------------------------	--

No Aplica

**6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?**

Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
-----------------------------	--

No Aplica

<b>7. DETALLAR ENTREGABLES</b>
Informe legal

<b>8. PENALIDAD</b>
---------------------

Sí <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	Motivo <input type="checkbox"/>
-----------------------------	--	---------------------------------

<b>9. OBSERVACIONES</b>
Factura F005-2938

<b>10. CONFORMIDAD</b>
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 168° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y en el caso de contrataciones bajo supuestos no aplicables a Ley de Contrataciones se da cumplimiento de acuerdo a los términos de referencia/especificaciones técnicas de la presente contratación.

**11.Firma** \_\_\_\_\_  
Gerente de Asesoría Jurídica

**12.Fecha de firma** Fecha: 16 de marzo de 2022

**IMPORTANTE:**

*De acuerdo con lo establecido en el artículo 173° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.*